Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Situadas en Horcajo de la Sierra, Puebla de la Sierra y Berzosa del Lozoya, supondrán una inversión de 2,7 millones de euros

La Comunidad licita las obras de construcción de 18 viviendas del Plan Vive en la Sierra Norte

- Tienen como objetivo impulsar el arraigo y facilitar la emancipación de los jóvenes en estos pequeños municipios

5 de febrero de 2020.- La Comunidad de Madrid ha sacado a concurso la licitación para la construcción de 18 viviendas que la Agencia de Vivienda Social (AVS) impulsa dentro del Plan Vive en los municipios de Horcajo de la Sierra-Aoslo, Puebla de la Sierra y Berzosa del Lozoya, por un importe de 2.725.553 euros que serán construidas por la AVS. Forman parte del medio centenar de viviendas dotadas de Protección Pública para Arrendamiento (VPPA) que se llevarán a cabo en la Sierra Norte.

Estas viviendas pertenecientes al Plan Vive tienen como objetivo impulsar el arraigo en estos pequeños municipios de la Sierra Norte, además de permitir y facilitar la emancipación de los jóvenes y su acceso a una vivienda a precios competitivos.

El Plan Vive Madrid, puesto en marcha por el Gobierno regional, pretende generar una oferta de vivienda en alquiler suficiente y asequible mediante la promoción de 15.000 viviendas en esta legislatura, con unas rentas entre un 40% y un 50% más baratas que las de mercado.

“Hemos diseñado una política que facilite el acceso a la vivienda, generando suficiente oferta y seguridad jurídica en el sector inmobiliario y en el ámbito del alquiler, además de actuar en las edificaciones para mejorarlas y disfrutar así de ciudades más sostenibles”, ha afirmado el consejero de Vivienda y Administración Local del Ejecutivo autonómico, David Pérez.

CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS

Las cuatro viviendas programadas en Horcajo de la Sierra-Aoslos forman parte de un edificio de dos plantas habitables y una planta bajo cubierta, donde se situarán los trasteros y los depósitos individuales de pellets.

Se trata de un edificio que respeta el diseño de las edificaciones colindantes y la arquitectura tradicional de la zona. La edificación cuenta con instalación de una caldera de biomasa para calefacción y, dada la climatología del lugar, no se prevé la preinstalación de aire acondicionado.

Las cuatro viviendas en Puebla de la Sierra viviendas se construirán adosadas en dos bloques tipo dúplex; contarán con dos dormitorios y una superficie media de 74m^2 útiles. El conjunto se concibe como una edificación tradicional característica de la zona de la sierra, de forma que se integre en el entorno. La edificación contará con instalación de calderas individuales de biomasa en las cuatro viviendas para calefacción, también de pellets y termo acumulador eléctrico para agua caliente sanitaria.

Por último, en el caso de Berzosa de Lozoya, están previstas diez viviendas en dos bloques adosados; las viviendas tendrán una superficie media de e 56,64m² útiles en el caso de las de dos dormitorios y de 87m² para las de tres habitaciones.

En este caso, también se concibe como una edificación tradicional característica de la zona de la sierra. Dispondrá de calderas individuales de pellets en las siete viviendas de mayor tamaño y de hidro-estufa para calefacción, también de pellets y termo acumulador eléctrico para agua caliente sanitaria en las tres más pequeñas. Todos los pisos tendrán asignada una plaza de garaje y trastero.